

# LOS TERRORISMOS EN LA CRISIS DEL FRANQUISMO Y EN LA TRANSICIÓN POLÍTICA A LA DEMOCRACIA

José L. Rodríguez Jiménez. U. Juan Carlos I

Cuando Franco muere en noviembre de 1975 existen en España varias organizaciones terroristas en activo. Su acción responde a distintos procesos de radicalización ideológica, e incluso puede afirmarse que en ningún otro Estado encontramos una situación comparable a la ofrecida por la amplia tipología de terrorismos que entonces actúan en España: extrema izquierda, extrema derecha, nacionalismo vasco, terrorismo de Estado. Al terrorismo nacionalista surgido a comienzos de la década de los sesenta se han ido sumando, de forma escalonada, el terrorismo de extrema derecha, con dos componentes, el terrorismo que pretende la involución del sistema político y el terrorismo antiterrorista, y el de extrema izquierda; a éstos se añadirán poco después otros terrorismos nacionalistas, alimentados por grupos muy minoritarios del independentismo catalán y canario que disponen de escasa capacidad operativa. Este grado de complejidad, insistimos, no lo encontramos en ningún otro lugar. Ni siquiera en Italia, donde organizaciones de extrema derecha y extrema izquierda, a los que se suma el terrorismo de Estado, son protagonistas de *los años de plomo* y, todavía a mediados de los setenta, y aún después, continúan golpeando contra el sistema democrático. Más sencilla es la situación en la República Federal Alemana, donde actúa el terrorismo de extrema izquierda y el neonazi. En cambio, en Francia, donde el terrorismo tiene una menor incidencia en los

años setenta que en los sesenta (terrorismo de Estado y terrorismo anticolonialista, en torno al conflicto de Argelia), a la acción terrorista de grupúsculos extremistas de derecha e izquierda, se añade el terrorismo nacionalista, vasco, bretón y corso, pero, como decíamos, su capacidad operativa es menor que el de las organizaciones españolas. Y en otros Estados la acción terrorista ofrece un grado menor de complejidad en cuanto a su tipología se refiere.

También debe tenerse en cuenta que en España la acción terrorista incide sobre la vida de los ciudadanos en un grado mayor que en el resto de Estados europeos afectados por este tipo de violencia durante el período de tiempo contemplado, si exceptuamos el caso de Irlanda del Norte. Atentados terroristas se suceden en el tiempo en otras naciones europeas e incluso a finales de los sesenta el terrorismo se convierte en un fenómeno internacional, al afectar a un elevado número de países y al actuar una serie de organizaciones fuera de su territorio, preferentemente en Europa occidental. Asimismo, grupos terroristas conformados en Estados dotados de régimen democrático, desarrollan un notable potencial destructivo, situación que pone en evidencia que la existencia de libertades públicas y de mecanismos de participación política no impiden la aparición de manifestaciones de terrorismo, aunque sí, a partir de un determinado grado de desarrollo económico, de fenómenos más amplios de violencia política.

Tal es el caso de Brigate Rosse, Nuclei Armati Proletari o Prima Linea en Italia y Rote Armeefraktion en la República Federal Alemana. Pero téngase en cuenta que en España el terrorismo incide en un grado mayor sobre la agenda política y la opinión pública, pues ésta interpreta la violencia en clave del pasado (el recuerdo del golpe de Estado del 36 y la guerra civil), al tiempo que percibe, en mayor o menor medida, que la acumulación de atentados pone en riesgo, primero, la sucesión pacífica en la jefatura del Estado (de Franco a Juan Carlos I) y, después, la convivencia en el marco de una democracia en proceso de gestación. Creemos que su influencia es mayor incluso que en el caso italiano. En Italia las acciones terroristas a cargo de grupos de extrema izquierda y neofascistas, y asimismo los choques en centros universitarios y en las calles de distintas ciudades entre militantes de ambas tendencias, deterioran la convivencia democrática. Debe añadirse que la violencia, en forma de atentados de gran envergadura cometidos por comandos al servicio de las llamadas *tramas negras*, en realidad terrorismo encubierto desde el aparato del Estado (políticos, militares, personal de las fuerzas de seguridad y servicios de información), tiene un enorme poder desestabilizador, de hecho ese es su objetivo, el de provocar una respuesta de signo autoritario que frene el avance de la izquierda en la vida política y su influencia social.<sup>1</sup> Pero la acción terrorista se prolonga durante menos tiempo que en el caso español y es también menor su poder desestabilizador.

El origen de todas las formas de terrorismo citadas se encuentra en la dictadura franquista, pero, con la excepción del terrorismo de Estado, que después reaparecerá, todas sobreviven durante el proceso de transición a la democracia y algunas incrementan su intensidad durante este período y, en el caso de ETA, durante la fase de consolidación democrática. Así pues, el terrorismo ha sido durante mucho tiempo uno de los principales problemas, en algunos momentos el principal, que la sociedad española ha

debido afrontar. Sin embargo, los historiadores que han dedicado monografías a este período posterior a la muerte de Franco prestan escasa atención a la forma en que el terrorismo influye sobre la marcha de los acontecimientos y, por regla general, no dedican ni un capítulo, ni siquiera un epígrafe, a esta cuestión, mientras que los politólogos y otros científicos sociales le otorgan mayor importancia a la hora de analizar etapas y procesos.<sup>2</sup> La mayor parte de los estudios sobre terrorismo han centrado su atención en ETA. Esto ha sido así por la influencia que esta organización ha ejercido sobre el proceso político, obtenida gracias a la acción de sus comandos y la capacidad de movilización puesta de manifiesto por la trama legal de la organización, y por el interés que han suscitado las negociaciones abiertas por sucesivos gobiernos para buscar una salida negociada a la violencia terrorista. Esta circunstancia, ya apuntada en la fase previa, queda ratificada cuando da comienzo el proceso de consolidación de la democracia, cuando ETA es la principal amenaza terrorista (otro tipo de amenaza es el golpismo militar), aunque no la única, y en la sociedad surge un sentimiento de desencanto ante esta realidad. Sin embargo, antes de que esto suceda, las amenazas terroristas han tenido distintas procedencias y ha sido tema de debate público la posibilidad de que, tal como sucediera en Italia, en España se haya ensayado una *estrategia de la tensión*, destinada a terminar con el proceso democrático, la cual habría incluido acciones de terrorismo de Estado. Lo cierto es, no obstante, que no existen pruebas, ni indicios dignos de consideración, de que alguno de los atentados terroristas cometidos en España durante la etapa de reforma política pueda ser catalogado como acción encubierta, dirigida desde el aparato del Estado, y cuya intención sea la de desestabilizar el proceso de cambio;<sup>3</sup> tema distinto es el de la lucha antiterrorista contra ETA, con implicación del aparato del Estado, muy especialmente en un período posterior.<sup>4</sup> Esto no significa que en España no se ensaye una *estrategia de la tensión*,

orientada a favorecer un golpe de Estado. Por el contrario, existe, es alimentada por fuerzas políticas de extrema derecha y escindidas de Alianza Popular, por medios de comunicación y militares en la reserva y en activo, entramado que actúa mediante distintos procedimientos,<sup>5</sup> entre los que no figura la acción terrorista.

### Las capacidades desestabilizadoras del terrorismo

#### En el tardofranquismo

En el tardofranquismo, etapa que transcurre entre la designación del sucesor en la jefatura del Estado, en 1969, y la muerte de Franco, y sobre todo en la parte final de esta etapa de la dictadura (que abarcaría desde el asesinato de Carrero hasta la muerte del dictador), la suma de acciones terroristas de distinto signo alimenta la situación de intranquilidad que sienten muchos españoles en relación con el futuro político: *¿Qué sucederá cuando Franco se muera?* La sociedad vive asediada por distintas violencias, la violencia legal propia de un régimen dictatorial, la violencia parapolicial al servicio de los intereses del búnker franquista y la citada violencia de las organizaciones terroristas. La suma de estas formas de violencia política crea tensión en el conjunto de la sociedad, afectando a las esperanzas de la mayor parte de los ciudadanos, ilusionados con la posibilidad de que el crecimiento económico, desigualmente repartido, la apertura cultural y la relativa estabilidad política de los años sesenta sean completados por un proceso, al menos parcial, de democratización de las instituciones. Y la violencia terrorista de organizaciones antisistema influye sobre la evolución de los acontecimientos políticos de tres formas.

#### El proceso de Burgos en la coyuntura de crisis de Estado

En primer lugar, a finales de la década de los sesenta el sistema franquista se ve afecta-

do por una crisis de Estado, consistente en el disentimiento de un amplio sector de la sociedad, difícil de cuantificar, hacia la cultura y la ideología del sistema franquista. Este cambio permite ganar audiencia a la oposición antifranquista. Aunque la oposición sigue siendo débil y permanece dividida, y pese a que todavía entonces un sector de la sociedad colabora con la dictadura, mucho más allá de lo que ahora se quiere reconocer, o realiza su vida privada y pública con un espíritu conformista respecto a la actualidad política,<sup>6</sup> el avance de la *subversión*, según la terminología franquista, y precisamente en la coyuntura de crisis de sucesión, enciende las alarmas intramuros del régimen, sobre todo en las filas inmovilistas, en el búnker franquista. Una vez que esto ha sucedido, y que ETA ha comenzado a atentar contra personas, incluso contra un objetivo señalado (comisario Melitón Manzanos, inspector jefe de la Brigada Político Social de San Sebastián, el 2 de agosto de 1968), el desenlace del proceso de Burgos (mayor visibilidad del apoyo de un sector del clero vasco a las tesis nacionalistas, amplia publicidad obtenida por ETA, conmutación de las condenas de muerte por reclusión mayor por el jefe del Estado tras la reunión del Consejo de Ministros) desencadena una reacción en medios civiles y militares continuistas, el franquismo sin Franco, una parte de los cuales podrían ser mejor definidos como involucionistas.

Si es cierto, al menos parcialmente, que las organizaciones que recurren al empleo de la violencia política nacen a partir de experiencias de frustración,<sup>7</sup> ETA ha nacido de la constatación de la incapacidad del Partido Nacionalista Vasco (PNV) para influir sobre el curso de los acontecimientos en España. Parece evidente el fracaso de la estrategia seguida por este partido, que ha confiado en que las potencias occidentales forzarían la salida de Franco del poder. Para alcanzar el objetivo de los nacionalistas, un Estado independiente que comprenda los territorios de las provincias vascas españolas, Navarra y el País Vasco francés, el grupo que a partir de

la fusión de miembros de Eusko Gaztedi, organización juvenil del PNV, y Ekin (Hacer), desemboca en 1959 en Euskadi ta Askatusa, integrado por estudiantes de clase media urbana nacidos en el seno de familias de tradición nacionalista, se desmarca del denominado gobierno vasco en el exilio dominado por el PNV, al que acusa no sólo de inoperatividad sino también de ajustarse a las directrices del republicanismo español, e inicia la lucha armada dos años después, en concreto en la fecha emblemática del 18 de julio: un artefacto explosivo es descubierto antes del paso de un ferrocarril que transporta a cientos de ex combatientes franquistas de la guerra civil a un acto político en San Sebastián. A raíz de las investigaciones serán detenidos veinticinco miembros de ETA, que son condenados a distintas penas de cárcel. Quienes inspiran las acciones del grupo pretenden convencerse de que su acción y la represión subsiguiente conducirán a *La insurrección en Euskadi*, título de un folleto que publican en 1964. La estrategia de guerra revolucionaria, al estilo de los pueblos que mediante movimientos guerrilleros han luchado (con Argelia, Vietnam y Cuba como referentes) y luchan por la independencia contra un poder colonial, supone que, bajo la dirección de una minoría dirigente que se enfrenta con las armas al Estado, el pueblo vasco saldrá de su letargo y se enfrentará al Estado franquista.<sup>8</sup> Ese supuesto no se cumple. El régimen de Franco vive su mejor época, con altos índices de crecimiento económico, evidente en las provincias vascas, y las escasas acciones de propaganda y de violencia a cargo de ETA apenas crean inquietud en la clase dirigente. Además, a la altura de 1964 ETA está prácticamente desarticulada. Es verdad que tras el asesinato de Manzanos, y la represión sobre el nacionalismo no violento se captan nuevos militantes,<sup>9</sup> pero su capacidad operativa es escasa y se trata más de un movimiento que de una verdadera organización, si atendemos a la coexistencia de diversas ideologías. Sin embargo, el proceso de Burgos mejora sustancialmente la posición de ETA en un breve

plazo de tiempo. Además, este proceso tiene un enorme poder desestabilizador para el franquismo. A este respecto, deben señalarse dos cosas. Primero, que el proceso de Burgos puede ser considerado como el punto de arranque para una mayor coordinación de los distintos componentes de la extrema derecha; es entonces cuando los involucrados hacen «su aparición pública y colegiada».<sup>10</sup> Segundo, que precisamente en ese mes de diciembre tienen lugar varias reuniones de militares, con predominio de coroneles y generales, los cuales, al margen o no de la línea de mando, debaten sobre la situación política y elaboran documentos en los que figuran, entre otras, las siguientes demandas: dimisión del Gobierno, que habría de ser sustituido por un equipo «de personas pertenecientes a sectores de probada fidelidad al Régimen», «restablecimiento del orden público» (considerando insuficiente el estado de excepción establecido en 1968 para Guipúzcoa y en 1969, durante varios meses, para toda España) y la elevación de un militar de prestigio entre sus compañeros de armas a la condición de número dos en la estructura política (nunca se cita a Carrero como la persona adecuada, aunque no se dice que no lo sea) y con atribuciones de regente en el momento de producirse la muerte de Franco, eventualidad a la que varios textos se refieren expresamente.<sup>11</sup> Los participantes en estas reuniones coinciden en considerar que el Gobierno es muy blando frente a la *subversión* y que Franco, supuestamente débil física y mentalmente, debería conservar sólo funciones representativas, a modo de símbolo.

#### El atentado a Carrero en la crisis de sucesión

En segundo lugar, una acción terrorista, planeada inicialmente como secuestro para negociar la libertad del centenar y medio de presos etarras, supone la eliminación del número dos del régimen. Como ya se ha apuntado, pese a que la capacidad operativa de ETA había sido limitada (distribución de propaganda en provin-



cias vascas y zonas de Navarra, algunos robos de armas, atracos, colocación de artefactos explosivos y tres asesinatos) y ha quedado muy mermada por la acción policial, el hecho de que casi siempre seleccione sus víctimas entre miembros de las fuerzas de seguridad de un Estado represor, lo que ha suscitado un sentimiento favorable entre amplios sectores de la izquierda, y la aureola de luchadora contra la dictadura con la que ETA sale del proceso de Burgos, son factores que le permiten reclutar nuevos miembros, sobre todo en las filas de Eusko Gaztedi, en torno a doscientos, a los que da una formación especializada en el territorio francés que le sirve de refugio.<sup>12</sup> Además, tras la expulsión del grupo *obrerista*, partidario de un uso limitado de la violencia, el núcleo que prima la *lucha armada* para la consecución de los objetivos nacionalistas se ha hecho con el control de la organización,<sup>13</sup> situación que se repetirá en el futuro siempre que se dé una situación de división interna (frente militar/frente obrero,

lucha armada/acción de masas). El asesinato por ETA, en diciembre de 1973, del presidente del Gobierno, almirante Luis Carrero Blanco, que es la primera acción importante de la organización fuera del País Vasco, no sólo supone alcanzar a la cúpula del Estado sino que, además de dar una enorme publicidad a ETA dentro y fuera de España, rompe la planificación hecha por Franco para el momento de la sucesión. Es decir, da pie a que se forme otro Gobierno, que es menos homogéneo que el anterior, dirigido por alguien que no goza de la autoridad de Carrero dentro del régimen y que tiene enormes dudas sobre las medidas a tomar en plena crisis de sucesión. Ésta ha sido planteada a partir de la toma de conciencia de que su fundador no tardará en morir, previsión a la que se añade el hecho de que su mano derecha acaba de desaparecer como resultado de una acción que erosiona la credibilidad de ese régimen para dar forma a un franquismo sin Franco, que es lo que ha pretendido hasta entonces la mayor parte de su clase política.



Atentado de Carrero Blanco (20-12-1973)

La respuesta violenta del Estado acentúa la crisis del franquismo

En tercer lugar, la respuesta del Estado a la acción terrorista, en forma de detenciones indiscriminadas a la búsqueda de información, torturas en dependencias policiales y ejecución de miembros de dos organizaciones, desemboca en una grave crisis para el franquismo. Para entonces al terrorismo de ETA se ha sumado, aparte del ultraderechista, el del FRAP y de otras organizaciones de izquierda muy minoritarias (Movimiento Ibérico de Liberación, uno de sus dirigentes, Puig Antich, es ejecutado en marzo de 1974; Front d'Alliberament Català, al que la policía responsabiliza de la muerte de un guardia civil). El terrorismo de extrema izquierda operativo entonces en Europa occidental puede en parte entenderse como la respuesta a la crisis ideológica del marxismo oficial, que viene provocada por la ruptura entre la URSS y

China, la represión de la *primavera de Praga* y el debilitamiento del gran ciclo de protesta colectiva en torno a mayo de 1968. En el mundo occidental van a perder fuerza las manifestaciones de violencia colectiva, propias del período de entreguerras y que parcialmente han pervivido en los países más desarrollados en forma de huelga general insurreccional, milicias paramilitares y levantamiento urbano, y buena parte de la militancia de la *nueva izquierda* se recicla en grupos con reivindicaciones especializadas de ámbito no nacional (ecologistas, pacifistas, feministas, etnicistas).<sup>14</sup> Los radicales, cada vez más aislados, no renuncian a la acción violenta de una élite revolucionaria que dice actuar de abanderada de las masas en la destrucción del capitalismo y la democracia liberal. Por lo que a España se refiere, este planteamiento es parcialmente válido si atendemos a que la movilización universitaria ha arrastrado sólo a un sector minoritario de estudiantes y que la fase importante de movilización laboral está por llegar. Y es igualmente válido si consideramos que el Partido Comunista de España, como otros partidos de este signo existentes en Europa occidental, abandona, parcialmente, los planteamientos maximalistas del marxismo-leninismo y renuncia, por su imposibilidad, a la vía insurreccional para adoptar un discurso más pragmático (pero en el que cabe la vuelta atrás):<sup>15</sup> política de reconciliación nacional, huelga nacional pacífica, pacto por la libertad, sin excluir a fuerzas de la derecha, y tránsito pacífico al socialismo.

Los maximalistas interpretan que las desigualdades sociales, las heredadas del pasado y las surgidas en los sesenta, son el caldo de cultivo para la insurrección del proletariado y que, como ETA ha demostrado, es posible golpear al régimen e ir ganando apoyos a la lucha armada contra la dictadura, que se sumirá en una profunda crisis al desaparecer su fundador. Calculan que su decisión, y los efectos derivados de la misma, provocarán un cambio de rumbo en la dirección comunista, o bien que ellos lograrán encabezar un movimiento político de nueva fun-

dación que culminará en la toma revolucionaria del poder.<sup>16</sup> Antes de los sesenta las acciones más relevantes de violencia política antisistema habían sido protagonizadas por la guerrilla, conformada por personas de distinta ideología izquierdista, y por comandos anarquistas. En 1960 había aparecido el Directorio Revolucionario Ibérico de Liberación, que comete varios atentados con bombas en edificios oficiales y sobre todo en estaciones de ferrocarril (una mujer muere en San Sebastián) y trenes. Y otros pequeños grupos siguen esa línea, como es el caso del Movimiento Juvenil Libertario. Pero el terrorismo anarquista se agota, por el debilitamiento o desaparición del movimiento ácrata en Europa, y porque, aunque la CNT señala insistentemente que la acción directa es el único medio de lucha contra la dictadura, los grupos mayoritarios del exilio y del interior renuncian a la acción violenta a partir de la valoración de su experiencia anterior (pérdida de compañeros, en enfrentamientos o ejecutados, fortaleza de la dictadura). A partir de los sesenta, aunque grupos anarquistas realizan actos violentos, sin contar con el apoyo orgánico del movimiento libertario,<sup>17</sup> el terrorismo de izquierda responde básicamente a los parámetros ideológicos del marxismo-leninismo.<sup>18</sup> La ruptura entre la URSS y sus satélites en Europa del Este, por un lado, y China y Albania, por el otro (rechazo del *revisionismo* soviético, defensa del estalinismo y del pensamiento de Mao como fórmula para recuperar el auténtico sentido igualitario del comunismo), había influido sobre los partidos comunistas del sur y el oeste europeo, en forma de diversas escisiones de grupos que se declaran maoístas o marxistas-leninistas, según los casos, y que se atribuyen la condición de puristas y revolucionarios, en contraposición a los *revisionistas* o *aburguesados*. En España esta situación había dado lugar a la aparición de varios grupos que preconizan la lucha armada contra el estado franquista, aunque no siempre dan ese paso. Del PCE (m-l), escisión maoísta del PCE en 1964, surge a comienzos de los setenta el

Frente Revolucionario Antifascista y Patriota (FRAP), con una base de militantes, en torno a quinientos, y simpatizantes, un número mayor, en la emigración en Alemania, Madrid, Zaragoza y Valencia, y que disfruta del respaldo del gobierno de Albania.<sup>19</sup> Esta organización cree posible mediante la *lucha revolucionaria* (robo de armas, atracos, ataque a militares y empresas estadounidenses) debilitar aún más a un régimen que, tras el proceso de Burgos, siente en fase agónica, y ganarse un espacio político de cara al futuro.

El fortalecimiento de los movimientos de oposición al franquismo y la acción de ETA ha impulsado al Gobierno a modificar la legislación antiterrorista. Si en 1963 había sido establecido el Tribunal de Orden Público, formado por jueces civiles, y con competencia para ocuparse de la mayor parte de los casos de la llamada *subversión política*, en 1968 los tribunales militares, que habían conservado su jurisdicción para ciertos delitos con carácter exclusivo, recuperan la jurisdicción relativa a los delitos de violencia política. A continuación, el aumento de los casos de malos tratos y torturas en dependencias policiales sobre personas que han sido consideradas por la policía política sospechosas de militar en formaciones clandestinas que se enfrentan a la dictadura sin recurrir a la violencia y, asimismo, miembros de organizaciones terroristas, son situaciones que han sido dadas a conocer en panfletos de muy escasa circulación, en las publicaciones del exilio español, y condenadas además por el clero contestatario al régimen, en encierros de jóvenes curas vascos, y por organizaciones de la izquierda europea y americana, que una vez más denuncia al franquismo como un régimen dictatorial que ha de ser aislado por la comunidad internacional. Más aún, la repetición del estado de excepción para Guipúzcoa y Vizcaya en la primavera de 1975, la promulgación del decreto-ley sobre Prevención del Terrorismo, que amplía el período de detención de los sospechosos, en agosto, los procesamientos por tribunales militares, a partir de

ahora por vía sumarísima, contra miembros de ETA<sup>20</sup> y FRAP (responsable de apuñalamiento y muerte de un subinspector de la Policía Armada el 1 de mayo de 1973 y del asesinato de otros tres miembros de las fuerzas de seguridad, y del ataque a otros, en 1975), y las penas de muerte impuestas, once, y la ejecución de cinco de éstas, en septiembre (tres miembros de FRAP y dos de ETA), son los hechos consecutivos que desencadenan una campaña de condena al franquismo a nivel internacional. Son protagonistas de esta campaña no sólo partidos y sindicatos de izquierda sino también, y de ahí su capacidad desestabilizadora para el régimen de Franco, la totalidad de los gobiernos democráticos europeos y los medios de comunicación de estos Estados. Si a finales de 1970, en torno al proceso de Burgos, la presión internacional desaparece con la conmutación de las penas de muerte, la situación es muy distinta en el otoño de 1975. Las ejecuciones desencadenan, como treinta años atrás, una situación de cerco internacional a la dictadura: retirada de quince embajadores europeos, manifestaciones antifranquistas en numerosas ciudades europeas y americanas, ataques a instalaciones españolas, como la embajada en Lisboa. Además, los ciudadanos toman conciencia de esta situación gracias a la eliminación de la censura previa y la aparición de grupos políticos y económicos que han puesto en marcha diarios y revistas que, aparte de constituir un negocio, tienen como objetivo el de ir creando opinión. A la crisis de sucesión, con Franco gravemente enfermo, se suma el aislamiento internacional, muy visible para muchos españoles a partir del momento en que el Papa pide insistentemente clemencia a Franco y el Vaticano da publicidad a esta petición, que implica un disentimiento con el que fuera, tiempo atrás, uno de los gobernantes preferidos por esa misma iglesia.

La violencia de extrema derecha y el terrorismo de Estado:  
Acciones terroristas y antiterroristas

Debe tenerse en cuenta que sólo un sector muy minoritario de la extrema izquierda adopta tácticas terroristas para intentar alcanzar sus objetivos. A partir de 1974 las principales fuerzas de la izquierda se decantan, ahora definitivamente, por una oposición pacífica al régimen franquista y se aglutinan en organizaciones como la Junta Democrática y Convergencia Democrática, las cuales apuestan por la movilización social y la negociación con la derecha no franquista como mecanismos con los que forzar el cambio de régimen. Además, tienen muy presente que la violencia pone en peligro sus estrategias de cambio. Por el contrario, en otros ámbitos políticos se piensa que la violencia, la propia y la ajena, deparará resultados beneficiosos.

En la etapa del tardofranquismo ha aparecido un terrorismo que no es propiamente antisistema, aunque sus inspiradores rechazan el cambio social, la evolución del régimen, en cuanto se refiere al reparto de poder entre las distintas *familias políticas*, y la persona escogida por Franco para sucederle. Se trata del terrorismo de extrema derecha, con dos componentes complementarios, terrorismo involucionista y terrorismo antiterrorista. Militantes del Frente de Juventudes, Sindicato Español Universitario y Guardia de Franco, organizaciones dominadas por los falangistas, habían actuado en los años cuarenta a modo de milicias paramilitares contra izquierdistas y monárquicos y, en los cincuenta, la izquierda universitaria, siempre para neutralizar a sus miembros mediante vigilancia, amenazas y palizas. En los sesenta éstos y otros grupos extienden su campo de acción, al aumentar el número de voces críticas frente al régimen y considerar sus inspiradores, situados en el búnker franquista, que el Gobierno es muy permisivo con la *subversión*.<sup>21</sup> Aparte de la acción policial, y en connivencia con las fuerzas de seguridad, instruidas en esta direc-

ción por sectores del entorno político y militar del Ministerio de la Gobernación, estas organizaciones deciden asumir la represión de todo aquello que entra en conflicto con *los valores del 18 de Julio*: representantes de asociaciones universitarias, vecinales, sindicatos y sacerdotes vinculados al nacionalismo vasco y catalán o al obrerismo católico (catalogados de *curas rojos*), periodistas, abogados laboristas..., y también librerías donde se venden obras de autores que son un símbolo literario de la izquierda española o filósofos marxistas, obras que, a partir de la apertura cultural, ampliada durante el gobierno de Arias, se pueden vender legalmente. En los sesenta han surgido Defensa Universitaria y Acción Universitaria Nacional y a finales de esta década los denominados Guerrilleros de Cristo Rey, nutridos por miembros del entorno de las asociaciones de extrema derecha legalizadas (Hermandades de ex-Combatientes y Fuerza Nueva). Al parecer, tras hacerse visibles en el juicio a un sacerdote, por *delitos políticos*, en 1969, su primera agresión la cometen contra un cura de Ondarróa (Guipúzcoa) en diciembre del año siguiente, cuando decenas de curas vascos se expresan mediante la palabra y sus actos contra el proceso de Burgos y las detenciones arbitrarias y torturas. Este grupo dispondrá pronto de información y de protección del servicio de información creado por Carrero, el Servicio Central de Documentación, dirigido desde Presidencia del Gobierno, y lo mismo cabe decir de otros que responden a los nombres de Grupos de Acción Sindicalista y Partido Español Nacional Sindicalista, que actúan sobre todo en Barcelona, y Cruz Ibérica, en Madrid; los casos de doble militancia son frecuentes, por lo reducido de su estructura organizativa a nivel de base. Estas y otras denominaciones son responsables de agresiones, atentados con cócteles Molotov y otros daños a librerías<sup>22</sup> y galerías de arte que exponen obras de pintores catalogados como *rojos* (galería *Theo* en Madrid, que ha expuesto grabados de Picasso).

Una vez que han pasado por la amarga ex-



perencia de comprobar que el apoyo a las organizaciones de la oposición no ha dejado de crecer, y que ellos, los neofranquistas, disponen de un apoyo decreciente en la calle y también en las instituciones, en las que se escucha cada vez más la voz de los reformistas, los involucionistas modifican su estrategia. Por supuesto, siguen estando interesados en neutralizar a la oposición, mediante acciones de castigo físico y moral. Prueba evidente es la aparición, en 1975, de Antiterrorismo ETA, que actúa contra militantes nacionalistas vascos, sacerdotes, abogados de presos y librerías en las provincias vascas, para ir haciendo extensiva su actuación sobre exiliados vascos en el sur de Francia, preferentemente contra sus automóviles. También lo es el aumento de los atentados contra medios de la prensa escrita que no tienen nada de izquierdistas (*Diario de Barcelona, Diario de Mallorca, Correo Catalán, Mundo Diario*), de las amenazas a periodistas y las agresiones a abogados en cuyos despachos se atiende a anti-franquistas o se celebran reuniones de índole política (entonces todo es *política*). Pero los estrategias de la extrema derecha comprenden que su acción no conseguirá poner término a la actividad del antifranquismo, por su extensión a frentes no políticos, y por la *permisividad* del Gobierno, de ahí el grito de *¡Arias mantequilla!* junto al de *¡Tarancón al paredón!*. Parece entonces aventurado especular sobre el futuro, pero los neofranquistas, tal y como van a ser denominados, no tienen dudas de que se avecinan cambios en el modelo de *participación política*, ya que esa vía es abierta, tan sólo un resquicio, por el presidente Arias y el nuevo jefe del Estado se verá obligado a profundizar, de alguna forma, en esa dirección. Por lo tanto, su apuesta se centra en estimular un golpe militar, y tienen muchas esperanzas de que se produzca, pues a nadie se le oculta que los altos mandos del Ejército forman parte del entramado neofranquista. Por otro lado, la acción terrorista de ETA y de la extrema izquierda provoca un profundo malestar a la extrema derecha, pero es recibida como un

incentivo para sus planes: cuanto más recuerde el deterioro del orden público lo ocurrido en la primavera del 36, pues mejor. De hecho, los últimos meses de la dictadura son de una intensa actividad terrorista, fiel reflejo de la crisis del régimen, con varios muertos a cargo de ETA y el recién aparecido Grupo Revolucionario Antifascista Primero de Octubre (GRAPO), y la persistente actividad de la ultraderecha, en forma de amenazas, palizas y el asesinato de un hermano de un dirigente etarra.

### En la transición a la democracia

En la segunda etapa que aquí contemplamos, la de la transición política a la democracia, que transcurre entre la muerte de Franco y la aprobación de la Constitución (a nivel institucional) o la victoria del PSOE en 1982 (nivel político), con un período en el que la transición y la consolidación del nuevo régimen se solapan, el terrorismo pretende y consigue un efecto desestabilizador. La mayor parte de los políticos y ciudadanos creían que conforme se avanzase en el terreno de las libertades civiles y la democratización política el terrorismo de extrema izquierda perdería fuerza y, finalmente desaparecería, siendo sus miembros absorbidos por los partidos de izquierda legalizados. Asimismo, que el tema vasco sería solucionado mediante una negociación con el Partido Nacionalista Vasco que implicaría el reconocimiento de la identidad vasca, una amnistía política para los presos sin delitos de sangre y la concesión de cierta autonomía a la región, y que, en consecuencia, ETA, sintiéndose presionada, abandonaría las armas a medio plazo.<sup>23</sup> Pero no será así. El terrorismo va a continuar teniendo un efecto desestabilizador, con mayor incidencia sobre el curso de los acontecimientos políticos que en la etapa anterior, cuando refuerza a los inmovilistas frente a los aperturistas e incide de diversas formas sobre la crisis de Estado y de sucesión. Ahora los terroristas alcanzan ese objetivo por dos vías: mediante dos acciones

puntuales y mediante la acumulación de atentados que ponen en evidencia la incapacidad del Estado para derrotar a los terroristas. Además, un sector político, la extrema derecha, que es responsable de una parte de los hechos violentos, se ve beneficiada por la escalada terrorista de ETA.

#### Los secuestros a cargo de GRAPO y la matanza de Atocha

Dos acciones concretas provocan una enorme tensión en un momento clave del proceso de transición, en el período que transcurre entre la aprobación por las Cortes de la Ley para la Reforma Política y las primeras elecciones democráticas. Se trata de los secuestros por GRAPO de Antonio M.<sup>a</sup> de Oriol y Urquijo, miembro de una familia representativa de la alta burguesía sustentadora del franquismo, que fue ministro de Justicia y desempeñaba entonces el puesto de consejero del Reino, y del teniente general Villaescusa Quilis, presidente del Consejo Supremo de Justicia Militar, y de la *matanza de Atocha*, el atentado contra una oficina de abogados laboristas en Madrid por un comando de ultraderecha.

Como se ha señalado, el terrorismo de extrema izquierda había reaparecido a comienzos de los setenta, afirmación que es válida si no entramos a considerar ahora que un sector de ETA se declara marxista-leninista. Su actuación entonces y durante la etapa de transición política alcanza mayor relevancia que durante las décadas de los cincuenta y los sesenta. Esto es así por tres motivos. Primero, la censura de prensa ha disminuido notablemente a comienzos de los setenta y desaparecido con la llegada de la democracia, y los medios de comunicación ofrecen abundante información sobre las acciones y objetivos de los terroristas, que es uno de los objetivos buscados. Segundo, es evidente la escalada terrorista, reflejada en la tipología de víctimas y el número de afectados. Tercero, la acción terrorista incide sobre coyunturas políticas de crisis. No sobre un régimen dictatorial

consolidado, sino sobre una dictadura afectada por la crisis de sucesión y otros graves problemas (división de la clase política franquista, deterioro de las relaciones Iglesia-Estado, crisis económica internacional, conflicto del Sahara, aislamiento internacional) y, a continuación, sobre un proceso de transición política, es decir, abierto en su desenlace y susceptible de que las aspiraciones de grupos sociales y movimientos interclasistas den lugar a fenómenos numéricamente importantes de movilización, que tratarán de ser rentabilizados o neutralizados por los violentos.

El FRAP ha sido prácticamente desarticulado por la acción policial en el otoño del 75 y, a la espera de la amnistía que saque a sus presos de la cárcel, la mayor parte de sus miembros pasan a la acción legal. Pero GRAPO se ha dado a conocer con el asesinato de cuatro miembros de la Policía Armada en Madrid el 1 de octubre de ese año (el atentado da nombre a la organización), y a partir de julio del año siguiente programa una serie de acciones que conducen a los secuestros citados. GRAPO está integrado por un pequeño grupo de extrema izquierda, surgido a partir de la Organización de Marxistas Leninistas Españoles, de orientación maoísta, es decir, *pro-chino* como el FRAP, y conformada a finales de los sesenta en el exilio y la emigración en Francia y Bélgica, con la vista puesta en la refundación del Partido Comunista sobre las bases del marxismo-leninismo. A partir de los núcleos establecidos en Cádiz y Madrid por dos centenares de militantes que retornan de la emigración, así como en Vigo y otras zonas del país, y de un número reducido de ex miembros de FRAP y de la Organización Revolucionaria de Trabajadores, GRAPO, brazo armado del Partido Comunista (Reconstituido), comienza a cometer atentados contra las fuerzas de seguridad antes de la muerte de Franco. A continuación interpreta la reforma política como un intento de perpetuación de la dictadura y la escalada de huelgas y las manifestaciones en demanda de libertad y de amnistía como el

inicio de un proceso revolucionario que debe ser orientado por la vanguardia revolucionaria, hasta desembocar, como ha planteado ETA, en un ejército popular que derroque al franquismo sin Franco.<sup>24</sup>

Los secuestros planificados por GRAPO tienen lugar en una coyuntura marcada por la puesta en marcha por el gobierno presidido por Adolfo Suárez de una reforma del sistema político en sentido democrático, la menor actividad de ETA y un gran número de agresiones cometidas, sin efectos mortales, por la extrema derecha. El primer secuestro tiene lugar el 11 de diciembre. La fecha nos sitúa, por lo tanto, unos días después de que el Gobierno haya conseguido que las Cortes, que no han sido renovadas, y pobladas por inmovilistas y continuistas, además de reformistas, aprueben por amplia mayoría la Ley para la Reforma Política, la cual establece una convocatoria electoral para que los partidos políticos legalizados (ya se ha negociado la del PSOE y otras fuerzas de la izquierda) conformen unas nuevas Cortes. Faltan, por lo tanto, cuatro días para que, de acuerdo con la legalidad franquista, la ley fundamental aprobada en Cortes sea sometida a referéndum nacional, en el que se espera un gran triunfo del Gobierno, quedando así abierto el camino hacia la democracia. Pues bien, ese día GRAPO secuestra a Oriol, reivindica la acción y exige la liberación y envía a Argelia de presos pertenecientes a GRAPO, FRAP y ETA. GRAPO mantendrá secuestrado a Oriol durante semanas, proporcionando entre tanto comunicados a distintos medios de comunicación, sin que la policía, volcada en su búsqueda, consiga dar con su paradero. Comienza entonces, en la segunda mitad del mes de enero de 1977, una espiral de violencia que ha recibido el nombre de *Semana Negra*, atendiendo al resultado funesto que aquellos acontecimientos pudieron tener para el proceso democratizador y, también, a la posibilidad de que todo cuanto entonces acontece haya sido orquestado por el *terrorismo negro*, tal y como en Italia se denomina al terrorismo neofascista, es decir inspirado

por personas afectas al neofranquismo. El 23 de enero, durante el transcurso de una manifestación pro amnistía, en Madrid, un estudiante es asesinado por un grupo de ultraderechistas, integrado por un argentino, posible autor del disparo mortal, al menos un neofascista italiano refugiado en España para escapar de la justicia de ese país y varios españoles. Al día siguiente GRAPO secuestra al teniente general Villaescusa y por la noche un comando ultraderechista entra en un despacho de abogados laboristas vinculados al sindicato clandestino comunista Comisiones Obreras, en la madrileña calle de Atocha, y dispara sobre los abogados y otras personas que allí se encuentran, con el resultado de cinco muertos y varios heridos; mes y medio después la policía detendrá a los responsables, quedando demostrado que todos ellos están vinculados a partidos de extrema derecha, Falange Española de las JONS y Fuerza Nueva. Lo acontecido el día 24 da lugar a que el Gobierno ordene el acuartelamiento de todo el personal militar destinado en Madrid durante quince días. Y el día 28, en el transcurso de dos asaltos a oficinas de cajas de ahorros en Madrid, GRAPO mata a tres miembros de las fuerzas de seguridad. ¿Formaban todos estos acontecimientos parte de una cadena de hechos al servicio de una estrategia de la tensión?

Entendemos que la respuesta es positiva en el caso de la *matanza de Atocha*, y que, como sucederá poco tiempo después con el terrorismo de ETA, la extrema derecha aprovecha la acción terrorista de otros grupos para denunciar la inseguridad en una coyuntura de democratización y, a su vez, actúa para sumar su violencia a la de otros y multiplicar el efecto desestabilizador. Es posible que el atentado contra los abogados laboristas haya pretendido dos cosas. La primera, amedrentar a otros abogados que colaboran con los sindicatos clandestinos que están alentando huelgas de intencionalidad económica y política, y por extensión al conjunto de la izquierda con semejante *escarmiento*. La segunda, la de provocar al PCE y Comisiones para que

miembros de estas organizaciones asuman una acción de represalia sobre la derecha (con la mente puesta en los asesinatos del teniente de la Guardia de Asalto y militante socialista José Castillo y del líder de la derecha radical Calvo Sotelo en julio del 36), o, al menos, que convoquen actos de protesta en forma de manifestaciones y huelgas susceptibles de derivar en hechos violentos, o bien que sucedan ambas cosas a la vez. Pero el PCE no cae en esta trampa.

Asimismo, es evidente que GRAPO desea desestabilizar al Gobierno. Pero esto no significa que esta organización estuviese infiltrada por miembros de las fuerzas de seguridad o los servicios de información afectos a la causa del búnker franquista, o de alguna forma manipulada por personal especializado en la acción subversiva al servicio de la extrema derecha. Esta posibilidad, que fue expuesta por varios medios periodísticos de la época,<sup>25</sup> y que le parece plausible a dos autores,<sup>26</sup> no ha sido avalada por ningún documento escrito o fuente oral fiable en el transcurso de las tres décadas siguientes y ha sido negada por esa organización y su entorno político, así como por el principal estudioso de esta organización.<sup>27</sup> Decir otra cosa sería especulación, alimentada por las muchas sombras que dificultan el conocimiento de la acción terrorista en Italia, donde, como ha quedado probado en varios procesos judiciales, agentes de los servicios de información y otras personas participan en algunas de las fases que es preciso cubrir (apoyo logístico, información, señalamiento de objetivos) para que se cometan masacres terroristas no reivindicadas.<sup>28</sup> Por otro lado, ha sido citada la posibilidad de que miembros de GRAPO hayan sido manipulados por un servicio de inteligencia extranjero interesado, tras el acuerdo entre Marruecos y España para el Sahara, en desestabilizar la vida política española. Podría tratarse del gobierno argelino de Bumedian, que ya daba protección al Movimiento por la Autodeterminación e Independencia del Ar-

chipiélago Canario (MPAIAC), cuyos orígenes parecen remontarse a 1964, cuando Antonio Cubillo pone las bases de la organización en Argelia. Esta organización ha nacido (como después Terra Lliure, en 1979, y Ejército Guerrillero do Pobo Galego Ceibe, en 1987) por inducción, a partir de los efectos de la violencia etarra, y en 1976 inicia sus actividades con una serie de atentados de escasa envergadura y poco planificados. Sabemos que los servicios secretos argelino y cubano entraron en contacto con miembros de ETA y GRAPO, y existe la sospecha de que en ocasiones esos servicios contrataron a terroristas para realizar determinadas acciones y que, a cambio, les proporcionaron armamento y otros apoyos; la victoria sandinista en Nicaragua y la guerra civil en El Salvador permiten además a ETA establecer contactos con movimientos guerrilleros y mejorar sus conexiones americanas (antes con círculos de exiliados) a la hora de acceder al mercado de armas. También sabemos que el MPAIAC mantenía relaciones con el GRAPO.<sup>29</sup>

La policía libera a Oriol y Villaescusa el 11 de febrero. Los dirigentes de la organización han tratado de poner al Gobierno ante la disyuntiva de la amnistía total o la amenaza golpista como reacción a una situación de desestabilización política, movilización social y crisis económica, pero no se han atrevido a ejecutar a los secuestrados. El Gobierno sale fortalecido. Ha ganado el referéndum sobre la reforma política y obtenido la liberación de los secuestrados. A continuación, la llamada a la calma de los dirigentes comunistas y el cálculo de los asesores de Suárez, que manejan encuestas que sitúan al PCE muy por detrás de lo imaginado por algunos comentaristas unos meses antes, son factores que deciden al presidente del Gobierno a su legalización, de forma que pueda comparecer a las elecciones de junio. La violencia de extrema izquierda, aunque no todas sus formaciones son ahora legalizadas, pierde uno de sus argumentos principales.



## b) La escalada terrorista y su rentabilidad

La extrema derecha no se ha cansado de repetir que la democracia, cuando todavía no ha llegado, crea una situación de inestabilidad y violencia que se contrapone al *Estado de Obras* del franquismo, y su discurso seguirá conformándose, hasta la actualidad, sobre la antinomia de *antes* (orden, trabajo, seguridad) y *después* (inseguridad, inmoralidad, desempleo, *la noche oscura*, *la tiniebla* en versión nacional católica). Esta corriente experimenta un proceso de frustración, en dos fases. En la primera, en los años sesenta y primeros setenta, por su incapacidad para impedir la transformación de la sociedad española y para obtener beneficios tangibles en la coyuntura de crisis de sucesión. La segunda conviene subdividirla en dos períodos, el primero de los cuales comprende de enero de 1974 a noviembre de 1976/junio de 1977, y el segundo desde esa fecha hasta febrero de 1981/octubre de 1982.<sup>30</sup>

En el primero de estos períodos la extrema derecha obstaculiza y erosiona la acción política del gobierno de Arias Navarro, pero sin conseguir promocionar a uno de sus candidatos (José Antonio Girón u otro) a la presidencia del Gobierno. Y recibe un duro golpe con la aprobación por las Cortes de la reforma política y las elecciones de junio de 1977, que dejan a los partidos neofranquistas sin representación en las Cámaras. Mientras intenta reorganizarse, labor complicada por la creación de Alianza Popular, se fija dos objetivos: alimentar con su prensa y los discursos de sus portavoces el malestar existente en amplios sectores del Ejército ante el curso de los acontecimientos, y expulsar a la izquierda de la calle mediante actos de violencia que atemoricen a sus simpatizantes y, en consecuencia, disminuya la presión sobre los gobiernos heredados del franquismo (Arias/Suárez), con la que se persigue abrir paso a la ruptura democrática. A este propósito responden los hechos ocurridos en Montejurra (Navarra) en mayo de 1976 con motivo de la tradicional

celebración que en este lugar viene organizando desde décadas atrás la Comunidad Tradicionalista y que desde finales de los sesenta organiza el denominado Partido Carlista. Este año los carlistas del sector ultraderechista, agrupados en torno a Sixto de Borbón, tenían planificada la expulsión del lugar del ala *izquierdista* del carlismo, que lidera Carlos Hugo de Borbón, hermano del anterior. La presencia de varios militares de paisano (la prensa sólo identificó a un comandante, *el hombre de la gabardina*) y de terroristas portugueses, italianos y españoles actuando en beneficio de los ultraderechistas, que recibieron en la cima del monte a los seguidores de Carlos Hugo con el fuego de una ametralladora y de pistolas, que ocasionan dos muertos y varios heridos, y la no intervención de las unidades de la Guardia Civil presentes en la zona, constituyen episodios no aclarados por el Gobierno de Arias, cuyo vicepresidente para Asuntos de Interior es Manuel Fraga. La misma intención, de expulsar de espacios urbanos a la izquierda, y de atemorizarla, cabe atribuir a las agresiones sobre personas asistentes a manifestaciones en demanda de democracia y amnistía, y el asalto al despacho de abogados de Atocha.

El segundo período está marcado, desde la óptica de la ultraderecha, por la aprobación de la Constitución, su segunda debacle en elecciones legislativas (un solo escaño en 1979), el descubrimiento de varios planes de golpe de Estado que no llegan a ejecutarse, la intentona golpista fallida del 23-F y la victoria socialista en las elecciones de 1982. Durante este período aumentan los atentados de la ultraderecha: bombas contra medios de comunicación y sedes de partidos de extrema izquierda y del nacionalismo vasco, palizas y asesinato de militantes izquierdistas en las calles de diversas ciudades (actuación de los llamados *bateadores* en el madrileño parque de El Retiro), asaltos a facultades de las universidades de Madrid, Barcelona y Valladolid, asaltos a bares donde se reúnen jóvenes progresistas con resultado de palizas y heridos y muertos por arma de fuego,

y diversas actuaciones violentas en lugares del País Vasco donde los partidos de extrema derecha celebran mítines. Los detenidos resultan ser militantes de los partidos Falange Española de las JONS, Fuerza Nueva y de dos grupos escindidos de este último, con los nombres de Frente Nacional de la Juventud, que actúa en Barcelona, y Frente de la Juventud, radicado en Madrid; se trata de jóvenes de clase media, a veces de menores de edad, siendo la extrema derecha la corriente que aporta personal más joven para la comisión de delitos de violencia política. No es este el caso, sin embargo, de quienes firman sus acciones con las denominaciones de Antiterrorismo ETA y Batallón Vasco Español, que son intercambiables. Se trata de grupos que responden tanto a los intereses de la ultraderecha como del terrorismo paraestatal (bajo coordinación de mandos de las fuerzas de seguridad, sin necesidad de órdenes procedentes del centro de decisión en esta materia)<sup>31</sup> y en los que coinciden militantes de más edad, confidentes policiales y delincuentes extranjeros para dar comienzo a la *guerra sucia contra ETA*. Ambas violencias son justificadas por la prensa y los líderes de la extrema derecha, en tanto que impulso «de honor y patriotismo» y recurso de autodefensa ante la, supuesta, ausencia de autoridad. Este terrorismo represivo, que ya no actúa en defensa del régimen establecido, sino del mitificado *régimen del 18 de Julio* y la *Cruzada contra el comunismo*, viene a evidenciar la debilidad y frustración de la extrema derecha. Se trata de atentados fruto del resentimiento ante el cambio que está experimentando España y el rechazo social que los partidos, líderes y símbolos de estas formaciones provocan en la mayor parte de los ciudadanos; asimismo, responden a su decepción ante la *pasividad* de las Fuerzas Armadas. Es digno de mención el hecho de que no se comete ningún atentado contra cuadros intermedios o dirigentes de la izquierda política o sindical. Tal vez porque este terrorismo no cuenta con comandos capaces de este tipo de acciones y porque, paulatina-

mente, va perdiendo los apoyos que tenía en el aparato del Estado y las fuerzas de seguridad actúan con más eficacia para desarticularlo; o porque se imagina un efecto político y social contraproducente. En cualquier caso, esto no significa que se trate sólo de violencia esporádica. Parece existir un propósito acumulativo: de 1980 datan más de la mitad de las víctimas mortales.<sup>32</sup> Además, los atentados conforman actos de provocación a la izquierda, de los que se espera respuesta, y, sumados al trabajo de los partidos y la prensa de extrema derecha (*El Alcázar*, *El Imparcial*, *Heraldo Español*), tienen un propósito desestabilizador.<sup>33</sup>

También debe tenerse en cuenta que el único terrorismo que la mayor parte de los demócratas habían imaginado que iba a persistir, e incluso a agudizarse conforme se avanzase en el proceso de democratización, y de construcción del Estado de las Autonomías, es el terrorismo de extrema derecha. Y que, sin embargo, buena parte del potencial desestabilizador de la extrema derecha radica en la forma en que utiliza los problemas que, al margen de su propia actuación, acucian entonces a la sociedad española. Desde luego uno de los más importantes es el terrorismo de ETA. El número de atentados de ETA había descendido en la segunda mitad de 1976 y a lo largo de 1977, cuando el nacionalismo vasco interpretó que las movilizaciones sociales darían lugar a una ruptura con el régimen anterior y que en esa coyuntura sería posible alcanzar la independencia. Pero cuando se comprobó que la movilización descendía en el País Vasco, por efecto del proceso democratizador y autonómico, y que el nacionalismo carecía de base social suficiente para alcanzar su objetivo final, ETA inició una escalada terrorista destinada a desgastar al Estado y forzarle a la negociación, estrategia que va a ser copiada por GRAPO. En 1974 se había producido una escisión en ETA. La facción político-militar había propuesto desdoblarse en dos frentes distintos la acción política y sindical, que debería ser reforzada, y la *lucha armada*, que habría de ser subordinada al traba-

jo político, lo que conducirá a su disolución tras la amnistía y la formación del gobierno vasco.<sup>34</sup> Por el contrario, ETA militar no se conforma con ser el respaldo armado a una labor política, sino que busca y consigue erigirse en la vanguardia del nacionalismo vasco radical, que sea la organización terrorista la que vertebré una cobertura social centrada en la reivindicación de la independencia;<sup>35</sup> también pretende hacer del movimiento nacionalista en su conjunto el principal elemento de agitación en el País Vasco y tomar su dirección, lo que no consigue. Desde mediados de 1978 ETA (m) se especializa en atentados contra miembros de la Guardia Civil y la Policía Nacional y la central nuclear de Lemónitz (Vizcaya), y además asesina a un general del Ejército, colectivo que se convierte a continuación en el objetivo preferido, con la evidente intención de estimular la acción de los militares involucionistas y de aquellos que disienten de una parte de los contenidos de la Constitución y son partidarios de una solución militar a la guerra del Norte. Esta decisión facilita la labor de la prensa de extrema derecha en los cuarteles. A lo largo de 1980, más que la debilidad de Unión de Centro Democrático, el partido de Suárez, la autonomía política para Cataluña y País Vasco o la crisis económica, son los atentados de ETA contra militares, y los funerales por las víctimas, los hechos que, manipulados a su conveniencia, permiten a la extrema derecha lanzar un ataque demoledor contra el Gobierno y la democracia que tiene buena acogida en una parte de las filas conservadoras.

AÑO	ETA	GRAPO	EXT. DERECHA	OTROS	TOTAL
1975	16	5		5	26
1976	17	1		3	21
1977	12	7	8	1	28
1978	65	6	1	13	85
1979	78	31	6	3	118
1980	96	6	20	2	124
1981	30	5	1	2	38
1982	40	2		2	44

Cuadro I. Atentados terroristas, 1975-1982

### Víctimas mortales causadas por el terrorismo durante la Transición<sup>36</sup>

Así pues, la violencia de ETA aumenta conforme avanza el proceso de democratización: ocasiona un mayor número de víctimas y extiende su ámbito geográfico de actuación a todo el territorio nacional. La escalada terrorista es posible porque existe una organización bien estructurada y con los medios humanos suficientes para hacerla posible, algo de lo que carecen el resto de organizaciones terroristas, porque no existe en el País Vasco una voluntad política unitaria suficiente para aislar a los terroristas (ambigüedad de un sector del PNV y del clero vasco), y porque ETA dispone de apoyos exteriores (Iberoamérica, Europa oriental, regímenes árabes radicales), además del santuario francés.<sup>37</sup> Recordemos que ETA-militar ha pretendido, desde el momento fundacional, disponer de un campo de influencia social que le permita ir comiendo terreno al nacionalismo tradicional que encarna el PNV. Pues bien, su estrategia se basa ahora en el supuesto de que ese objetivo está conseguido y que es posible forzar a la dictadura militar camuflada bajo apariencias democráticas, tal y como interpreta el sistema de monarquía constitucional, a una negociación que implique la aceptación de sus exigencias. Si da el paso de asesinar a altos jefes y oficiales del Ejército es para que éste empuje al Gobierno a negociar o que, otra alternativa, los militares entren en contradicción con el Gobierno y den un golpe de Estado, a la espera de que este paso, y la escalada represiva contra el nacionalismo vasco en su conjunto, deslegitime al Estado dentro y fuera de España. Si ninguna de estas dos cosas suceden, se decidirá proseguir la escalada de atentados hasta obtener la negociación: el freno a la central nuclear de Lemónitz vendría a demostrar que la violencia consigue un objetivo sectorial, visualizado por todos, y a mostrar el camino a seguir, que es el de golpear al Estado hasta forzarlo a negociar, actuando contra personas significadas, incluidas las próximas a

la Corona, el empresariado y, en fase posterior, la clase política, para socializar el sufrimiento, y siempre vendiendo a su público la idea de que, al final, habrá negociación.

### Conclusiones

La violencia política es uno de los grandes temas del tardofranquismo y la transición de la dictadura a la democracia. Pese a la mucha retórica vertida para presentar la transición como una etapa de cambio pacífico sustentada en el pacto entre reformistas y oposición antifranquista, lo cierto es que esa afirmación sólo se sustenta si se compara este proceso de democratización con los otros dos vividos con anterioridad por la España contemporánea. Esto no significa que la operación diseñada para la transformación del régimen careciera de brillantez, todo lo contrario, o que el caso español de transición desde una dictadura a una democracia, en un breve plazo de tiempo, no constituya un caso digno de estudio, y de admiración si lo que se pretende es compararlo con procesos de este tipo acontecidos en América y Europa del Este. Pero la idea de una transición consensuada no es aplicable a todos los temas y



Constitución española de 1978

resulta válida exclusivamente para una parte del período transcurrido entre las elecciones de junio de 1977 y la aprobación de la Constitución de diciembre de 1978. Además, los pasos que la ciudadanía y la clase política democrática dan antes, durante y después de este período, fundamentales para el paulatino asentamiento de la democracia, suponen recorrer un camino que tiene zonas de luz y de sombras y donde las emboscadas a manos de distintas formas de violencia no suponen un episodio excepcional. La violencia, o mejor dicho, distintas formas de violencia, tienen un protagonismo importante en el tardofranquismo y en la transición a la democracia, y no es ejercida tan sólo por grupos residuales. Y después, como sucedió y seguirá aconteciendo en otros Estados europeos, el terrorismo desempeña también un papel importante, es decir, la democracia consolidada convive con manifestaciones de terrorismo, siendo ETA casi siempre la organización responsable.

Una vez celebradas las primeras elecciones legislativas y municipales, legalizadas todas las fuerzas políticas, aprobada una Constitución democrática y que Euskadi y Cataluña disponen de gobierno y parlamentos propios parecía un contrasentido la pervivencia del terrorismo, con excepción del de extrema derecha. Pero la realidad es otra cosa. ETA causa el mayor número de víctimas del terrorismo, más del 70% de los atentados con víctimas mortales ocurridos entre 1976 y 1980, es autora de los atentados más relevantes (con la excepción de la *matanza de Atocha*) por su espectacularidad y número de muertos y, asimismo, de los que han tenido y tienen una mayor trascendencia política. Además, la violencia de la que es protagonista beneficia los planes de otras fuerzas políticas, que critican el exceso de democracia o la democracia misma. Por el contrario, a casi nadie beneficia la violencia de la extrema derecha, apenas a ella misma, dado que las acciones violentas de los comandos ultraderechistas alejan de Fuerza Nueva, Falange y la Hermandad de ex Combatientes a una parte de sus simpa-



tizantes, que dan un voto *útil* a Alianza Popular. Tampoco obtienen beneficios de su violencia los grupúsculos de extrema izquierda que han optado por esta vía. Éstos no alcanzan ni sus objetivos máximos ni los mínimos: no logran influir de forma decisiva sobre el proceso de cambio político, ni sobre la estrategia de las principales organizaciones de la izquierda, ni forzar al Estado a negociar el fin de la violencia a cambio de contraprestaciones políticas. El FRAP se disuelve en 1976-1977 y una parte de su militancia conforma Convención Republicana de los Pueblos de España, mientras que el GRAPO sigue apostando por la violencia. Es verdad que una organización muy pequeña mata a lo largo de más de veinticinco años a más de ochenta personas. Pero aunque, una vez desarticulado por la labor policial y judicial, GRAPO confía en que ETA alcanzará sus objetivos y que, en esa coyuntura, verá cumplidas una parte de sus exigencias, sus miembros quedan reducidos a una situación de mera supervivencia grupal (matar para mantener el grupo activo y que los presos tengan una esperanza) y delincuencia económica.

Como decíamos, la violencia de ETA constituye el principal reto para la democracia en cuanto a organizaciones terroristas se refiere. ETA erosiona la convivencia en el País Vasco y facilita el trabajo del PNV cuando se trata de diseñar la imagen victimista de un *pueblo vasco sojuzgado por el Estado español*. Y su existencia es la excusa principal de los golpistas. En 1980, el año más profuso en rumores de golpe de Estado, pues es cuando se celebran las reuniones más importantes enfocadas a este fin (el golpe será en febrero del año siguiente), ETA bate su record de asesinatos en un año (que había establecido el año anterior en 78 víctimas; después el número desciende considerablemente) y se esfuerza en golpear a la cúpula militar y erosionar la credibilidad de las instituciones autonómicas. No consigue forzar la negociación con el Gobierno y, aunque ya se ha dicho que espera obtener réditos de un golpe de Estado, no los obtendrá del 23-F, entre cuyas consecuencias figura la demanda por parte de las

principales fuerzas políticas de ámbito estatal de un ordenamiento del Estado de las Autonomías. Sin embargo, además de mantener el clima de violencia permanente en el País Vasco, en beneficio de los nacionalistas, ha favorecido la estrategia de la tensión de la extrema derecha, cuyos medios de comunicación utilizan los crímenes de ETA para tratar de erosionar la credibilidad del gabinete presidido por Suárez y la confianza de los ciudadanos en las instituciones democráticas.

Entre las sombras del período de la transición figuran varios atentados terroristas: asesinato del etarra *Pertur* por, posiblemente, miembros de su propia organización, atentado contra Curbillo por personas pertenecientes a los servicios policiales españoles, según dice la sentencia de la Audiencia Nacional. La misma situación afecta a la posible instrumentalización de GRAPO por un servicio de información extranjero y a la actuación del llamado Batallón Vasco Español, en tanto que embrión de lo que serán los GAL. Finalmente, son muchas las sombras en lo referido a la colaboración recibida y señalamiento de objetivos a los comandos de extrema derecha actuantes en el tardofranquismo, e incluso en la primera fase de la transición, por miembros de los distintos servicios de información y fuerzas de seguridad que, habiéndose formado como profesionales durante la dictadura, habrían contravenido las órdenes recibidas de los gobiernos presididos por Arias y Suárez y buscado desestabilizar la vida española para dar argumentos a los golpistas.

## NOTAS

- <sup>1</sup> Un buen estudio en FERRARESI, Franco, *Minacce alla democrazia. La destra radicale e la strategia della tensione in Italia nel dopoguerra*, Bologna, 1995.
- <sup>2</sup> El mejor ejemplo lo ofrece el libro de TEZANOS, José Félix, COTARELO, Ramón y DE BLAS, Andrés (eds.), *La transición democrática española*, Madrid, Sistema, 1989, con su capítulo XVII firmado por Fernando Reinares, «Democratización y terrorismo en el caso español», pp. 611-644. La presencia de la violencia en el pensamiento y la acción política en el tardofranquismo y la transición ha sido recordada recientemente

- por MUÑOZ SORO, Javier, «Señas de Caín. Los discursos de la violencia política entre la dictadura y la democracia (1962-1982)», en MATEOS, Abdón y HERRERÍN, Ángel, *La España del presente: De la dictadura a la democracia*, Madrid, Asociación de Historiadores del Presente, 2006, pp. 39-57.
- <sup>3</sup> Ninguna referencia, y menos aún documentada, en RUEDA, Fernando, *La Casa. El CESID: Agentes, operaciones secretas y actividades de los espías españoles*, Madrid, Temas de Hoy, 1993; MEDINA, Francisco, *Las sombras del poder. Los Servicios Secretos de Carrero a Roldán*, Madrid, Espasa Calpe, 1995; CERNUDA, Pilar, BARDAVÍO, Joaquín y JÁUREGUI, Fernando, *Servicios secretos*, Barcelona, Plaza y Janés, 2000; DÍAZ FERNÁNDEZ, A. M., *Los servicios de inteligencia españoles: desde la Guerra Civil hasta el 11-M. Historia de una Transición*, Madrid, Alianza, 2005.
  - <sup>4</sup> Aparte los procesos judiciales por el caso GAL, véase, RUBIO, Antonio; CERDÁN, Manuel, *El origen del GAL. «Guerra sucia» y crimen de Estado*, Madrid, Temas de Hoy, 1997.
  - <sup>5</sup> RODRÍGUEZ JIMÉNEZ, José L., *Reaccionarios y golpistas. La extrema derecha en España: Del tardofranquismo a la consolidación de la democracia (1967-1982)*, Madrid, CSIC, 1994, con epígrafe X.2.1 sobre la estrategia de la tensión; CASALS, Xavier, *La tentación neofascista en España*, Barcelona, Plaza & Janés, 1998, capítulo 6; y, más recientemente, GALLEGO, Ferran, *La extrema derecha española (1973-2005)*, Madrid, Síntesis, 2006, epígrafe «La fallida estrategia de tensión y movilización», pp. 195 y ss.
  - <sup>6</sup> SARTORIUS, Nicolás; ALFAYA, Javier, *La memoria insu-misa. Sobre la dictadura de Franco*, Madrid, Espasa Calpe, 1999.
  - <sup>7</sup> Estudios sociológicos sobre la frustración, a partir de la diferencia existente entre las expectativas de los individuos y los logros concretos que alcanzan. Una reflexión en ROBLES, Antonio, «Sobre las causas de la violencia política y del terrorismo en los nacionalismos radicales», en JORDÁN, Javier (coord.), *Los orígenes del terror. Indagando en las causas del terrorismo*, Madrid, Biblioteca Nueva, 2004, pp. 15-35. Aplicado por SÁNCHEZ-CUENCA, Ignacio, *ETA contra el Estado: Las estrategias del terrorismo*, Barcelona, Tusquets, 2001.
  - <sup>8</sup> Sobre la fundación y primeros pasos de ETA, SULLIVAN, John, *El nacionalismo vasco radical 1959-1986*, Madrid, Alianza, 1988, cap. II, pp. 33-71. También JÁUREGUI BERECIARTU, Gurutz, *Ideología y estrategia política de ETA (Análisis de su evolución entre 1959 y 1968)*, Madrid, Siglo XXI, 1981.
  - <sup>9</sup> Una reflexión interesante en REINARES, Fernando, *Patriotas de la muerte. Quiénes han militado en ETA y por qué*, Madrid, Taurus, 2001. También CLARK, Robert P., *The Basque insurgents, ETA 1952-1980*, Madison, University of Wisconsin, 1984.
  - <sup>10</sup> GARCÍA SAN MIGUEL, Luis, «Estructura y cambio del régimen político español», *Sistema*, I (enero 1973), p. 78.
  - <sup>11</sup> RODRÍGUEZ JIMÉNEZ, J. L. (1994), *op. cit.*, pp. 142-145.
  - <sup>12</sup> En opinión de A. Muñoz Alonso, el juicio es un «balón de oxígeno que logra la supervivencia de una ETA casi moribunda», *El terrorismo en España*, Barcelona, Planeta, 1982, p. 20. Sobre esta rentabilidad, y la visión al respecto de la propia organización, SULLIVAN, J., *op. cit.*, p. 133.
  - <sup>13</sup> GARMENDIA, José María, *Historia de ETA*, San Sebastián, Aramburu, 1980, vol. I, p. 190.
  - <sup>14</sup> GONZÁLEZ CALLEJA, Eduardo, «Ciclos de protesta y ondas de temor. Aportaciones a una propuesta de periodización de la violencia terrorista», en GONZÁLEZ CALLEJA, Eduardo, *Políticas del miedo. Un balance del terrorismo en Europa*, Madrid, Biblioteca Nueva, 2002, pp. 113 y ss.
  - <sup>15</sup> MATEOS, Abdón, «El final de la cultura de la violencia de la izquierda española», *Leviatán*, 84 (verano 2001), pp. 185-189.
  - <sup>16</sup> Sobre las políticas de las organizaciones de la izquierda radical, véase ROCA, José Manuel (ed.), *El proyecto radical. Auge y declive de la izquierda revolucionaria en España (1964-1992)*, Madrid, Los Libros de La Catarata, 1994, y LAIZ, Consuelo, *La lucha final. Los partidos de la izquierda radical durante la transición española*, Madrid, Los Libros de la Catarata, 1995.
  - <sup>17</sup> HERRERÍN LÓPEZ, Ángel, «Defensa Interior. El final de la violencia libertaria», en MATEOS, Abdón y HERRERÍN, Ángel (eds.), *op. cit.*, p. 37.
  - <sup>18</sup> RAPOPORT, David C., «Terrorism», en *Encyclopedia of Violence, Peace&Conflict*, San Diego, Academic Press, 1999, vol. 3, pp. 501-503.
  - <sup>19</sup> CASTRO MORAL, Lorenzo, «La izquierda armada: FRAP y GRAPO», en GONZÁLEZ CALLEJA, Eduardo, *Políticas del miedo. Un balance del terrorismo en Europa*, Madrid, Biblioteca Nueva, 2002, p. 326.
  - <sup>20</sup> ETA es responsable, entre otros hechos, de un atentado indiscriminado el 13 de septiembre de 1974, mediante una bomba en la madrileña cafetería Rolando, en las proximidades de la Dirección General de Seguridad, la acción terrorista más sangrienta en la historia de España hasta entonces: mueren trece personas y más de sesenta resultan heridas, la mayoría civiles, acción a la que sigue el asesinato de varios policías, informadores policiales y un político local.
  - <sup>21</sup> El concepto de guerra política frente a la *anti-España*, ha sido introducido, por autores como DÍAZ DE VILLEGAS, José, *La guerra política. El quinto jinete del Apocalipsis. La táctica y la técnica en la infiltración comunista*, Madrid, Ediciones del Movimiento, 1966.
  - <sup>22</sup> Una relación de atentados a librerías entre 1971 y 1976 en *Cambio 16*, n.º 254, 18 de octubre de 1976, p. 38.

- <sup>23</sup> Varios editoriales de *Cambio 16* recogen estos planteamientos. También el primer ejemplar del diario *El País*, de 4 de mayo de 1976.
- <sup>24</sup> CASTRO MORAL, Lorenzo, «La izquierda armada: FRAP y GRAPO», *op. cit.*, p. 337; del mismo autor véase «La izquierda radical y la tentación de las armas», en ROCA, José M., (ed.), *El proyecto radical*, *op. cit.*, pp. 133-154.
- <sup>25</sup> Editorial «El secuestro de Oriol», *El País*, 12 de diciembre de 1976; editorial «Extraño GRAPO», *Diario 16*, 13 de diciembre de 1976.
- <sup>26</sup> «Su fraseología era de izquierdas pero sus actos sólo parecían beneficiar a los partidarios de la involución», MUÑOZ ALONSO, Alejandro, *op. cit.*, p. 65; por su parte F. Reinares apunta que al menos una parte de los atentados es debida «a la acción de policías infiltrados en la organización», *op. cit.* (1989), pp. 625-626. Una interpretación semejante en RINCÓN, Alberto, *Oriol: Más que un secuestro*, Madrid, Sedmay, 1977, pp. 48 y ss. En un polémico libro firmado por Luis González-Mata, quien se presenta como ex agente de los servicios de información franquistas, se dice que éstos participaron en la creación y actividades del Directorio Ibérico de Liberación, Movimiento Ibérico de Liberación y FRAP (París, Grasset, 1976).
- <sup>27</sup> Es el caso de Lorenzo Castro, véanse sus obras ya citadas. También de GARCÍA MARTÍN, Juan, *Historia del PCE © y de los GRAPO*, Madrid, Contra Canto, 1984, y GÓMEZ PARRA, Rafael, *GRAPO. Los hijos de Mao*, Madrid, Fundamentos, 1991, especialmente el capítulo I «Los infiltrados», pp. 27-41.
- <sup>28</sup> FERRARESI, Franco (1995), *op. cit.*, pp. 164-218. RODRÍGUEZ JIMÉNEZ, José L., «Las tramas negras del terrorismo neofascista», en GONZÁLEZ CALLEJA, Eduardo (ed.), *Políticas del miedo. Un balance del terrorismo en Europa*, Madrid, Biblioteca Nueva, 2002, pp. 207-246. La expresión más evidente en el caso italiano de terrorismo encubierto lo ofrece la actividad de la red *Gladio bis*, clandestina además de secreta (a diferencia de la red *Gladio* oficial, que respondía a acuerdos de la OTAN), que fue utilizada, más que para organizar la defensa del territorio ante un ataque soviético, para propiciar una desestabilización controlada de la vida política, dinamitar las negociaciones entre la Democracia Cristiana y el Partido Comunista, impedir la llegada de la izquierda al Gobierno y frenar la investigación sobre las extensas redes de corrupción que carcomían la sociedad italiana. Véase INZIRELLI, Paolo, *Gladio. La verità negata*, Bolonia, 1991.
- <sup>29</sup> GÓMEZ PARRA, R., *op. cit.*, p. 35. Mayor atención en UTRERA, Federico, *Canarias, secreto de Estado*, Madrid, Mateos López, 1996, pp. 157-164. Entrevistas en Madrid con Lorenzo Castro, quien ha realizado entrevistas a personal de las fuerzas de seguridad especializado en lucha antiterrorista.
- <sup>30</sup> Para esta cuestión RODRÍGUEZ JIMÉNEZ, José L., *La extrema derecha española en el siglo XX*, Madrid, Alianza, 1977, capítulos 7 y 8; CASALS i MESEGUER, Xavier (1998), *op. cit.*, capítulos 6, 7 y 8; y GALLEGO, Ferran (2006), *op. cit.*
- <sup>31</sup> Una reflexión en RODRÍGUEZ JIMÉNEZ, José L., «Terrorismo de Estado y paraestatales: Enemigos interiores y exteriores», en Fundación Seminario de Investigación para la Paz (ed.), *Afrontar el terrorismo*, Gobierno de Aragón, 2006, pp. 279-302.
- <sup>32</sup> Varias relaciones en PIÑUEL, José Luis, *El terrorismo en la transición española*, Madrid, Fundamentos, 1986.
- <sup>33</sup> RODRÍGUEZ, José L. (1994), pp. 270 y ss., referidas a la estrategia de la tensión y la apelación al Ejército.
- <sup>34</sup> Sus miembros crean Euskal Iraultzarako Alderdia, germen de Euskadiko Ezkerra, partido que concurre a las elecciones legislativas de 1977 y vota sí al Estatuto de Autonomía para Euskadi en 1979. Tras el 23-F ETA (p-m-) decide un alto el fuego definitivo y en 1982 negocia una serie de indultos individuales con el Gobierno a cambio de su disolución.
- <sup>35</sup> REINARES, Fernando, *op. cit.* (1989), p. 622. De este propósito nace Herri Batasuna, partido que se abstiene en el referéndum sobre el Estatuto de Autonomía, y cuyos parlamentarios no ocupan su escaño en el Parlamento vasco.
- <sup>36</sup> Elaboración a partir de datos procedentes de Alonso, Luis E. y REINARES, Fernando, «Conflictividad», en DEL CAMPO, Salustiano (ed.), *Tendencias sociales en España (1960-1990)*, Madrid, Fundación BBV, 1994, vol. II, p. 70; REINARES, F., «Sociogénesis y evolución del terrorismo en España», en GINER, Salvador (dir.), *España. Sociedad y política*, Madrid, Espasa Calpe, 1990, vol. I, p. 390. CASTRO MORAL, Lorenzo, «La izquierda radical y la tentación de las armas», en ROCA, José Manuel (ed.), *op. cit.*, (1994), pp. 149-150.
- <sup>37</sup> REINARES, Fernando (1989), pp. 631-637; DOMÍNGUEZ IRIBARREN, Florencio, *ETA: Estrategia organizativa y actuaciones 1989-1992*, Bilbao, Universidad del País Vasco, 1998, cap. V «Los atentados de ETA entre 1978 y 1992», con el resultado de 653 víctimas, pp. 217-271.